



**TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL (TSC), a la hora y fecha que se indica en la firma digitales, aprueba el siguiente manual para notificaciones de resoluciones en el Sistema Digital del Tribunal.**

## **MANUAL DEL PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES**

### **TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL (TSC)**

#### **Tabla de Contenidos**

- 1. Antecedentes**
- 2. Justificación**
- 3. Objetivo**
  - 3.1 Objetivos específicos**
- 4. Alcance**
- 5. Marco normativo**
- 6. Definiciones**
- 7. Principios rectores**
- 8. Roles y responsabilidades**
  - 8.1 Tribunal de Servicio Civil**
  - 8.2 Secretaría del Tribunal / Unidad de Apoyo Administrativo**
  - 8.3 Encargado/a de Notificaciones**
  - 8.4 Unidad de Tecnologías de Información**
- 9. Procedimiento de Notificación de Resoluciones**



**9.1 Inicio del procedimiento**

**9.2 Registro de la resolución**

**9.3 Verificación de datos de las partes**

**9.4 Selección del medio de notificación**

**9.5 Ejecución de la notificación electrónica**

**9.6 Verificación y control**

**9.7 Archivo y custodia**

**10. Control interno**

**11. Registros del procedimiento**

**12. Indicadores de desempeño**

**13. Responsabilidad por incumplimiento**

**14. Actualización del Manual**

**15. Guía o pasos para notificar resoluciones en el sistema**

**1. Antecedentes**

El Tribunal de Servicio Civil (TSC), creado por el Estatuto de Servicio Civil (Ley No. 1581), ejerce funciones jurisdiccionales administrativas en el régimen estatutario del empleo público. En el marco de su función sustantiva, el TSC emite resoluciones que deben ser notificadas a las partes de forma oportuna, válida y verificable.

La transformación digital del Tribunal y la adopción de plataformas de trámite en línea han hecho necesario estandarizar el procedimiento de notificación de resoluciones, de manera que se garantice seguridad jurídica, trazabilidad, transparencia, continuidad del servicio y cumplimiento del sistema de control interno.



Este Manual se formula con base en la normativa aplicable y en los procesos operativos del sistema institucional de trámites (<https://tramites.tsc.go.cr>), incorporando buenas prácticas de control interno y gestión documental.

## 2. Justificación

La notificación de las resoluciones constituye un acto esencial para la eficacia del debido proceso administrativo, el cómputo de plazos, la ejecutoriedad de los actos y la tutela de los derechos de las personas administradas.

La estandarización del procedimiento permite:

- Asegurar la validez jurídica de las comunicaciones.
- Reducir riesgos de nulidades por defectos en la notificación.
- Definir responsabilidades claras.
- Garantizar trazabilidad, registro y archivo.
- Fortalecer el sistema de control interno conforme a la Ley N.º 8292.

## 3. Objetivo

Establecer de forma clara, ordenada y verificable **qué se debe hacer, cómo se debe hacer y quiénes son responsables** en el procedimiento de notificación de las resoluciones del Tribunal de Servicio Civil, garantizando legalidad, oportunidad, seguridad jurídica, eficiencia administrativa y control interno.

### 3.1 Objetivos específicos

- Estandarizar el proceso de notificación de resoluciones.
- Definir roles y responsabilidades institucionales.
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo aplicable.
- Establecer mecanismos de control, registro y seguimiento.

## 4. Alcance

Este Manual es de **aplicación obligatoria** para:

- Las dependencias del TSC involucradas en la emisión, registro y notificación de resoluciones.



- El personal encargado de la gestión del sistema de trámites digitales y de las comunicaciones oficiales.

El procedimiento aplica a las resoluciones emitidas por el Tribunal en el ejercicio de su función sustantiva, específicamente:

A) **Apelaciones en el régimen estatutario** contra resoluciones de despido dictadas por el jerarca, conforme a los numerales 21 y 22 de la Ley Marco de Empleo Público.

B) **Reclamaciones en única instancia** contra disposiciones o resoluciones de la Dirección General de Servicio Civil, cuando se alegue perjuicio.

C) **Reclamaciones en única instancia** contra disposiciones o resoluciones de los jefes, cuando se alegue perjuicio.

Incluye la notificación por medios electrónicos institucionales y otros mecanismos legalmente admitidos.

## 5. Marco normativo

El presente Manual se fundamenta en la normativa vigente, entre otras:

- Estatuto de Servicio Civil, Ley N.º 1581.
- Reglamento del Estatuto de Servicio Civil, Decreto Ejecutivo N.º 21 y sus reformas.
- Reglamento Autónomo de Servicio del Tribunal de Servicio Civil, Decreto N.º 26528-MP.
- Reglamento de Organización, Funciones y Procedimientos del Tribunal de Servicio Civil, Decreto N.º 34067-MP.
- Ley Marco de Empleo Público, Ley N.º 10159, especialmente los artículos 21 y 22 sobre el Procedimiento de Despido.
- Ley de Notificaciones, Citaciones y otras Comunicaciones Judiciales.
- Ley General de Control Interno, Ley N.º 8292.
- Normativa interna del TSC sobre gestión documental, archivo y seguridad de la información.

## 6. Definiciones



**Resolución:** Acto administrativo dictado por el TSC en el ejercicio de sus competencias.

**Notificación:** Acto formal mediante el cual se comunica una resolución a las partes interesadas, para producir efectos jurídicos.

**Sistema de Trámites del TSC:** Plataforma digital institucional para la gestión de expedientes y comunicaciones oficiales.

**Parte interesada:** Persona física o jurídica con legitimación dentro del procedimiento.

**Trazabilidad:** Capacidad de verificar las acciones realizadas, responsables, fechas y medios utilizados.

## 7. Principios rectores

- Legalidad
- Debido proceso
- Seguridad jurídica
- Eficacia y eficiencia administrativa
- Transparencia
- Control interno
- Protección de datos y confidencialidad

## 8. Roles y responsabilidades

### 8.1 Tribunal de Servicio Civil

- Emitir las resoluciones en el marco de sus competencias.
- Garantizar que las resoluciones estén debidamente firmadas y autorizadas.

### 8.2 Secretaría del Tribunal / Unidad de Apoyo Administrativo

- Registrar las resoluciones en el sistema institucional.
- Verificar la correcta identificación de las partes.
- Preparar la resolución para su notificación.



### **8.3 Encargado/a de Notificaciones**

- Ejecutar el procedimiento de notificación conforme a este Manual.
- Seleccionar el medio de notificación conforme a la normativa.
- Registrar evidencias del acto de notificación.

### **8.4 Unidad de Tecnologías de Información**

- Garantizar la operatividad, seguridad y respaldo del sistema de trámites.
- Brindar soporte técnico.

## **9. Procedimiento de Notificación de Resoluciones**

### **9.1 Inicio del procedimiento**

El procedimiento inicia con la **emisión formal de la resolución** por parte del Tribunal y su remisión a la Secretaría o unidad responsable de registro.

### **9.2 Registro de la resolución**

1. Ingreso de la resolución al Sistema de Trámites del TSC.
2. Asignación de número de expediente y metadatos (fecha, tipo de proceso, partes, materia).
3. Verificación de integridad del documento y firmas.

### **9.3 Verificación de datos de las partes**

1. Confirmar identidad de las partes.
2. Verificar domicilios electrónicos, físicos u otros medios válidos para notificación.
3. Registrar cualquier actualización de datos en el sistema.

### **9.4 Selección del medio de notificación**

Se utilizará el medio permitido por la normativa aplicable, priorizando:

- Notificación electrónica mediante el Sistema de Trámites del TSC.
- Otros medios legalmente válidos, cuando corresponda.



## 9.5 Ejecución de la notificación electrónica

1. Ingreso al sistema institucional.
2. Selección del expediente.
3. Carga de la resolución definitiva.
4. Envío de la notificación a las partes registradas.
5. Generación automática de constancia de notificación.

## 9.6 Verificación y control

1. Confirmar que el sistema haya generado acuse, constancia o registro de entrega.
2. Revisar fechas y horas para efectos de cómputo de plazos.
3. Validar que todas las partes hayan sido notificadas.

## 9.7 Archivo y custodia

1. Incorporar la constancia de notificación al expediente digital.
2. Asegurar respaldo y conservación conforme a la normativa de archivo y control interno.

## 10. Control interno

En cumplimiento de la Ley No. 8292, el procedimiento incorpora los siguientes controles:

- **Separación de funciones:** Emisión, registro y notificación son responsabilidades diferenciadas.
- **Trazabilidad digital:** Todo acto queda registrado con usuario, fecha y hora.
- **Verificación posterior:** Revisión periódica de expedientes notificados.
- **Respaldo de información:** Copias de seguridad del sistema.
- **Gestión de riesgos:** Identificación de riesgos operativos, tecnológicos y legales.

## 11. Registros del procedimiento



Se deberán conservar, como mínimo:

- Resolución emitida.
- Registro de carga en el sistema.
- Constancia de notificación.
- Acuses o evidencias de entrega.

### **12. Indicadores de desempeño**

- Porcentaje de resoluciones notificadas dentro del plazo establecido.
- Número de incidencias por errores de notificación.
- Tiempo promedio de notificación desde la emisión de la resolución.

### **13. Responsabilidad por incumplimiento**

El incumplimiento de este Manual podrá generar responsabilidades administrativas conforme a la normativa aplicable y los procedimientos disciplinarios internos.

### **14. Actualización del Manual**

Este Manual deberá revisarse periódicamente para:

- Incorporar reformas legales.
- Ajustarse a mejoras del sistema de trámites.
- Atender recomendaciones de auditoría y control interno.

### **15. Guía o pasos para notificar resoluciones en el sistema:**

1. Se ingresa al enlace del sistema [https://tramites.tsc.go.cr/iniciar\\_sesion](https://tramites.tsc.go.cr/iniciar_sesion)
2. Se da clic a iniciar sesión y se ingresar los datos de usuario y contraseña y se da clic en ingresar.



TRIBUNAL DE  
SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

INICIO INICIAR SESIÓN

### Iniciar sesión

Seleccione el tipo de identificación

Cédula física

01-1377-0205

.....

INGRESAR

[Recuperar contraseña](#)

VOLVER

3. Se da clic a Gestiones sin Asignar para ver si ingreso algún expediente de Apelación o un Reclamo administrativo para ser notificado.

Barra de navegación: Barra de tareas, Síntesis de tareas, Importado de Internet, Gmail: correo electrónico, Hotmail - negro-83..., Adobe Acrobat, Gmail, YouTube, Maps, Noticias, Todos los favoritos

Menú superior: MIS GESTIONES, MI PANEL, GESTIONES SIN ASIGNAR (destacado), TODAS LAS GESTIONES, GESTIONES EVALUACIÓN DESEMPEÑO

TIPO DE SOLICITU	#CASO	#GESTIÓN	#EXPEDIENTE	ESTADO	CÉDULA	NOMBRE	TAREA	FECHA ASIGNACI	NOTAS	ACCIONES
Gestión de apelación de despido	0877	0364	AP-0109-2025	Pendiente notificación	01-1155-0048	SUSAN VIRGINIA PERNELL ALVAREZ	Notificaci... a apelante	04-12-2025 16:32:29	Abogado asignado: Johnny Perez Vargas	<a href="#">TOMAR CASO</a> <a href="#">DOCUMENTOS</a> <a href="#">RESUMEN</a> <a href="#">VER EXPEDIENTE</a>
Gestión de apelación de despido	0927	0389	AP-0123-2025	Pendiente notificación	06-0345-0502	GUILLER... ALBERTO FAIT MC TAGGART	Notificaci... a apelante	04-12-2025 16:29:44	Abogado asignado: RUTH CATALINA SOLANO MONTERO	<a href="#">TOMAR CASO</a> <a href="#">DOCUMENTOS</a> <a href="#">RESUMEN</a> <a href="#">VER EXPEDIENTE</a>
Gestión de apelación de despido	0926	0388	AP-0122-2025	Pendiente notificación	06-0345-0502	GUILLER... ALBERTO FAIT MC TAGGART	Notificaci... a apelante	04-12-2025 16:27:09	Abogado asignado: OSVALDO ANTONIO VILLALTA CAMPOS	<a href="#">TOMAR CASO</a> <a href="#">DOCUMENTOS</a> <a href="#">RESUMEN</a> <a href="#">VER EXPEDIENTE</a>
Gestión de apelación de despido		0383	AP-0119-2025	Pendiente notificación	01-1168-0441	RAQUEL JIMENEZ GUEVARA	Notificaci... a apelante	04-12-2025 16:25:37	Abogado asignado: OSVALDO ANTONIO VILLALTA CAMPOS	<a href="#">TOMAR CASO</a> <a href="#">DOCUMENTOS</a> <a href="#">RESUMEN</a>

Botón de WhatsApp:

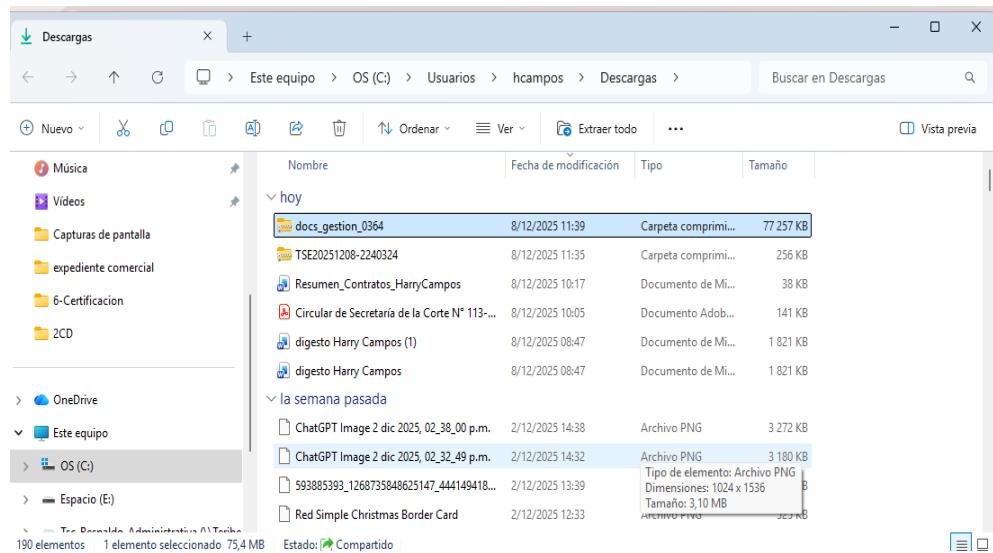
Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: [www.tsc.go.cr](http://www.tsc.go.cr).

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



4. Aparecerán allí los expedientes por notificar. Se da clic en la casilla de documentos para verificar que se encuentra el fallo.



5. Verifico que el fallo se encuentre debidamente firmado.



The screenshot shows a Windows File Explorer window with the path 'Usuarios > hcamps > Descargas > docs\_gestion\_0364'. The main area displays a list of files and folders. On the right, a context menu is open over a file named 'sad\_resolucion\_informe\_firmado'. The menu includes buttons for 'TOMAR CASO', 'DOCUMENTOS', 'RESUMEN', and 'VER EXPEDIENTE'. Below the menu, two case details are shown:

Gestión de apelación de despido	0926	0388	AP-0122-2025	Pendiente notificación	06-0345-0502	GUILLER... ALBERTO FAIT MC TAGGART	Notificaci... a apelante	04-12-2025 16:27:09	Abogado asignado: OSVALDO ANTONIO VILLALTA CAMPOS	TOMAR CASO	DOCUMENTOS	RESUMEN	VER EXPEDIENTE
Gestión de apelación de despido	0383	0383	AP-0119-2025	Pendiente notificación	01-1168-0441	RAQUEL JIMENEZ GUEVARA	Notificaci... a apelante	04-12-2025 16:25:37	Abogado asignado: OSVALDO ANTONIO VILLALTA CAMPOS	TOMAR CASO	DOCUMENTOS	RESUMEN	VER EXPEDIENTE

At the bottom of the screen, there is a system tray with icons for weather (17°C, Mayormente soleado), search, and other system functions. The date and time are also displayed.

6. Se verifica también que corresponda al numero de expediente y las partes.



# TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

GOBIERNO DE COSTA RICA

Autoguardado Guía - Solo lectura Buscar Comentarios Edición Compartir

Archivo docs\_gestion\_0364 +

Portapapeles Nuevo Página 2 de 7 456 palabras Español (Méjico) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar

17°C Mayoría, soleada Búsqueda

100 %

Este equipo OS (C): Espacio (E)

Panel de firma

Firmado y todas las firmas son válidas.

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL EXPEDIENTE N. AP-0109-2025 Expediente Administrativo N. AL-EXP-GD-2025-1 RESOLUCIÓN N. 207-2025

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL. - San José, a las catorce horas siete minutos del cuatro de diciembre de dos mil veinticinco. -

Conoce este Tribunal de Servicio Civil Recurso de Apelación, establecido por el señor LUIS FRANCISCO NUÑEZ GARCIA, cédula de identidad número 5-0226-0301, quien ocupa el Puesto N. 507041, de la Clase Formador para el Trabajo 1C, destacado en la Unidad Regional Chorotega del Instituto Nacional de Aprendizaje, en contra de la Resolución N. LA-107-2025, de las siete horas del día veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, dictada por la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de Aprendizaje.-

RESULTANDO:

PRIMERO: Que en Expediente Administrativo de Despido AL-EXP-GD-2025-1, contra el señor Luis Francisco Núñez García, se trámó procedimiento administrativo disciplinario por haberse demostrado que, en su condición de docente, incurrió en conductas de acoso sexual en contra de una estudiante del Instituto Nacional de Aprendizaje. -

Panel de firma

Firmado y todas las firmas son válidas.

100 %

tramites.tsc.go.cr/Tramites/bandeja\_de\_entrada AP-0109-2025.pdf - Adobe Acrobat (64-bit)

de Web Slice Sitios sugeridos Búsqueda

17°C Mayoría, soleada

Maps

Panel de firma

Firmado y todas las firmas son válidas.

POR TANTO:

Este Tribunal DECLARA: SIN LUGAR el recurso de apelación presentado por LUIS FRANCISCO NUÑEZ GARCIA contra la Resolución N. LA-107-2025, de 21 de agosto de 2025, dictada por el Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje. Se confirma la sanción impuesta, quedando incólume la Resolución antes indicada. Contra la presente resolución no cabe recurso alguno. Se tiene por agotada la vía administrativa. -

OSVALDO ANTONIO VILLALTA CAMPOS (FIRMA) Msc. Osvaldo Villalta Campos PRESIDENTE

RUTH CATALINA SOLANO MONTERO (FIRMA) Licda. Ruth Solano Montero VICEPRESIDENTA

Formado digitalmente por OSVALDO ANTONIO VILLALTA CAMPOS (FIRMA) Fecha: 2025.12.04 16:31:16 06:00' Formado digitalmente por RUTH CATALINA SOLANO MONTERO (FIRMA) Fecha: 2025.12.04 12:18:52 06:00' Formado digitalmente por JOHNNY ALBERTO PEREZ VARGAS (FIRMA) Fecha: 2025.12.04 13:21:48 06:00'

Gestión de apelación de despido 0877 036 Gestión de apelación de despido 0927 038 Gestión de apelación de despido 0926 038 Gestión de apelación de despido 038

Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: www.tsc.go.cr.

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



7- Se procede a guardar el fallo en la carpeta de notificaciones que al efecto lleva en Notificador en Teribe y se guarda el archivo en la carpeta respectiva del expediente, identificándolo con el número de fallo, número de expediente y en la carpeta del año respectivo.

The screenshot shows a Windows File Explorer interface with two main windows. The top window displays the contents of the folder 'Tsc\_Respaldo\_Sustantiva (\\"Teribe) (Z)'. The bottom window displays the contents of the folder 'notificando' located within 'HCamps'. Both windows show a list of files and subfolders. A context menu is open over the '2023' folder in the bottom window, listing actions such as 'TOMAR CASO', 'DOCUMENTOS', 'RESUMEN', and 'VER EXPEDIENTE'. The status bar at the bottom of both windows indicates 'FAIT MC TAGGART'.



TRIBUNAL DE  
SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

AP-0109-2025

Nombre Fecha de modificación Tipo Tamaño

RESOLUCIÓN N° 207-2025 AP-0109-2025 8/12/2025 11:44 Documento Adobe... 609 KB

ACCIONES

TOMAR CASO  
DOCUMENTOS  
RESUMEN  
VER EXPEDIENTE

TOMAR CASO  
DOCUMENTOS  
RESUMEN

8- Se guarda el fallo también en la carpeta de Resoluciones que también lleva el notificador en Teribe, dentro del año respectivo como control.

AP-0109-2025

Nombre Fecha de modificación Tipo Tamaño

RESOLUCIÓN N° 196-2025 AP-113-2025 3/11/2025 13:17 Documento Adobe... 663 KB

RESOLUCIÓN N° 200-2025 AP-116-2025 10/11/2025 09:02 Documento Adobe... 661 KB

RESOLUCIÓN N° 199-2025 AP-108-2025 10/11/2025 09:24 Documento Adobe... 578 KB

RESOLUCIÓN N° 198-2025 AP-0090-2025 10/11/2025 13:17 Documento Adobe... 677 KB

RESOLUCIÓN N° 197-2025 AP-0087-2025 10/11/2025 13:32 Documento Adobe... 592 KB

RESOLUCIÓN N° 206-2025 RA-0012-2025 21/11/2025 08:33 Documento Adobe... 903 KB

RESOLUCIÓN N° 205-2025 AP-110-2025 21/11/2025 09:13 Documento Adobe... 1 045 KB

RESOLUCIÓN N° 204-2025 AP-106-2025 21/11/2025 09:39 Documento Adobe... 589 KB

RESOLUCIÓN N° 202-2025 AP-103-2025 21/11/2025 09:56 Documento Adobe... 652 KB

RESOLUCIÓN N° 203-2025 AP-105-2025 21/11/2025 10:13 Documento Adobe... 650 KB

RESOLUCIÓN N° 201-2025 AP-0094-2025 21/11/2025 10:26 Documento Adobe... 741 KB

RESOLUCIÓN N° 207-2025 AP-0109-2025 8/12/2025 11:44 Documento Adobe... 609 KB

8- Posterior a ello voy a la carpeta de Resoluciones y guardo una copia de esa resolución en el año respectivo como control.

Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: [www.tsc.go.cr](http://www.tsc.go.cr).

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.





TRIBUNAL DE  
SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

9- En el sistema se toma el caso a notificar.

The screenshot shows a web browser window for the Tribunal de Servicio Civil. The main page displays a table of cases with columns for Tipo de Solicitud, #CASO, #GESTIÓN, ESTADO EXPEDIENTE, CÉDULA, NOMBRE, TAREA, FECHA ASIGNACIÓN, NOTAS, and ACCIONES. Three cases are listed:

TIPO DE SOLICITUD	#CASO	#GESTIÓN	ESTADO EXPEDIENTE	CÉDULA	NOMBRE	TAREA	FECHA ASIGNACIÓN	NOTAS	ACCIONES
Gestión de apelación de despido	0927	0389	AP-0123-2025	Pendiente de notificación	RUTH LALAN MONTERO				<button>TOMAR CASO</button> <button>DOCUMENTOS</button> <button>RESUMEN</button> <button>VER EXPEDIENTE</button>
Gestión de apelación de despido	0926	0388	AP-0122-2025	Pendiente de notificación	OSVALDO VILLALTA CAMPOS				<button>TOMAR CASO</button> <button>DOCUMENTOS</button> <button>RESUMEN</button> <button>VER EXPEDIENTE</button>
Gestión de apelación de despido	0383	AP-0119-2025	Pendiente de notificación	01-1168-0441	RAQUEL JIMENEZ	Notificación a apelante	04-12-2025 16:25:37	Abogado asignado: OSVALDO ANTONIO VILLALTA CAMPOS	<button>TOMAR CASO</button> <button>DOCUMENTOS</button>

A modal dialog box is centered over the second case, showing a green checkmark icon and the text "Resultado" and "Caso asignado con éxito". A blue "Aceptar" button is at the bottom right of the dialog.

10- Se ingresa a Mis Gestiones y se da Iniciar.

Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: www.tsc.go.cr

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



TRIBUNAL DE  
SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

tramites.tsc.go.cr/Tramites/bandeja\_de\_entrada

Galería de Web Slice Sitios sugeridos Suggested Sites Importado de Internet Gmail: correo electrónico Hotmail - negro-83... Adobe Acrobat Gmail YouTube Maps Noticias Todos los favoritos

TSC TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL REPORTES NUEVO TRÁMITE MIS TRÁMITES GESTIONES HARRY ANDREY CAMPOS GRANADOS

MIS GESTIONES MI PANEL GESTIONES SIN ASIGNAR TODAS LAS GESTIONES GESTIONES EVALUACIÓN DESEMPEÑO

TIPO # # ESTADO CÉDULA NOMBRE TAREA FECHA NOTAS ACCIONES  
DE CASO GESTIÓN EXPEDIENTE ASIGNACIÓN ASIGNACIÓN  
SOLICITUD  
Digite p: Dígite para filtrar  
Gestión de 0877 0364 AP-0109- Pendiente 01-1155- SUSAN Notificación 04-12-2025 Abogado asignado: Johnny Perez  
apelación 2025 notificación 0048 VIRGINIA a apelante 16:32:29 Vargas  
de despido PERNELL ALVAREZ

INICIAR LIBERAR CASO  
DOCUMENTOS  
RESUMEN  
VER EXPEDIENTE

11-En la opción que indica notificar al apelante se indica que si

tramites.tsc.go.cr/Tramites/formulario?key=solicitud\_apelacion\_despido\_\_datos\_acta\_notificacion#step-1

Galería de Web Slice Sitios sugeridos Suggested Sites Importado de Internet Gmail: correo electrónico Hotmail - negro-83... Adobe Acrobat Gmail YouTube Maps Noticias Todos los favoritos

Datos acta notificación  
1 Datos acta notificación  
2 Notificar resolución  
3 Finalizar Revisión  
¿Está listo para notificar o requiere devolver a la etapa anterior?  
DEVOLVER NOTIFICAR

Datos de la institución que realiza el procedimiento  
\*NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN \*NOMBRE DEL REPRESENTANTE INSTITUCIONAL \*CORREO  
ACCIONES  
Instituto Nacional d SUSAN VIRGINIA PERNELL AL spernellalvarez@i

\*Desea notificar al apelante?  
NO SÍ

Datos del apelante  
\*NOMBRE DEL FUNCIONARIO APELANTE \*CORREO  
ACCIONES  
Luis Francisco Núñez García laura.charpentier@gmail.com

Información notificación de interlocutoria

17°C Mayor m. soleado Búsqueda ESP LAA 12:00 8/12/2025

Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: www.tsc.go.cr

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



12-y se procede a llenar los datos de acuerdo a la resolución del Tribunal a notificar.

Luis Francisco Núñez García    laura.charpentier@gmail.com

Información notificación de interlocutoria

\*Hora  
00:00 am

\*Día

\*Mes  
Seleccione una opción

\*Año

\*Observaciones

REGRESAR SIGUIENTE

17°C  
Mayom, soleado

Búsqueda

12:01  
8/12/2025





## TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

GOBIERNO DE COSTA RICA

tramites.tsc.go.cr/Tramites/formulario?key=solicitud\_apelacion\_despido\_datos\_acta\_notificacion#step-1

Galería de Web Slice Sitios sugeridos Suggested Sites Importado de Internet Gmail: correo electrónico Hotmail - negro

RESOLUCIÓN N° 207-2025 AP-0109-2025.pdf - Adobe Acrobat (64-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Luis Francisco Núñez García

Información notificación de

\*Hora  
02:07 pm

\*Día  
04

\*Mes  
Diciembre

\*Año  
2025

\*Observaciones  
se remite la RESOLUCIÓN N. 207-2025, Expediente Administrativo N.

Firmado y todas las firmas son válidas.

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL GOBIERNO DE COSTA RICA

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL EXPEDIENTE N. AP-0109-2025 Expediente Administrativo N. AL-EXP-GD-2025-1 RESOLUCIÓN N. 207-2025

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL - San José, a las catorce horas siete minutos del cuatro de diciembre de dos mil veinticinco. -

Conoce este Tribunal de Servicio Civil Recurso de Apelación, establecido por el señor LUIS FRANCISCO NÚÑEZ GARCÍA, cédula de identidad número 5-0228-0301, quien ocupa el Puesto N. 507041, de la Clase Formador para el Trabajo 1C, destacado en la Unidad Regional Chorotega del Instituto Nacional de Aprendizaje, en contra de la Resolución N. LA-107-2025, de las siete horas del día veintuno de agosto de dos mil veinticinco, dictada por la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de Aprendizaje.-

RESULTADO:

PRIMERO: Que en Expediente Administrativo de Despido AL-EXP-GD-2025-1, contra el señor Luis Francisco Núñez García, se trámó procedimiento administrativo disciplinario por haberse demostrado que, en su condición de docente, incurrió en conductas de acoso sexual en contra de una estudiante del Instituto Nacional de Aprendizaje. -

REGRESAR SIGUIENTE

17°C Mayom. soleado Búsqueda ESP LAA 12:57 8/12/2025

13- Se da Siguiente y se descargan las plantillas de cada una de las partes. Se guardan en la carpeta respectiva del expediente con el nombre correspondiente para posteriormente subirla.

*Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia*

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: www.tsc.go.cr

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



## Abogado asignado: Johnny Perez Vargas

- 1 Datos acta notificación
- 2 Notificar resolución
- 3 Finalizar Revisión

### Notificar resolución

Ver resolución firmada digitalmente

[VER ARCHIVO SUBIDO](#)

[DESCARGAR PLANTILLA DE ACTA DE NOTIFICACIÓN A LA INSTITUCIÓN](#)

Adjunte el Acta de Notificación de la institución firmada digitalmente

[SUBIR ACTA NOTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN](#)

[DESCARGAR PLANTILLA DE ACTA DE NOTIFICACIÓN AL APELANTE](#)

Adjunte el Acta de Notificación del apelante firmada digitalmente

[SUBIR ACTA NOTIFICACIÓN DEL APELANTE](#)

*La firma digital debe estar configurada de largo plazo. Puede accesar la guía para configurar su firma de largo plazo en: Guía*

17°C  
Mayom. soleado

Búsqueda



ESP LAA 12:58 8/12/2025





TRIBUNAL DE  
SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

14- Se procede a firmar el acta y después a subirla al sistema.

Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: [www.tsc.go.cr](http://www.tsc.go.cr).

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



## TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Autoactualizado Guía notificaciones

AP-0109-2025

HCampos > notificando > 2025 > AP-0109-2025

Buscar en AP-0109-2025

Comentarios Edición Compartir

Nuevo Nuevo Documento Archivo Herramientas Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Tsc\_Respaldo\_Sustantiva (\Teribe) (Z):

- DOCUMENTOS LOS MIEMBROS
- GViquez
- HCampos**
- HSanchez
- JChacon
- JPerez
- JRojas
- LEspinoza
- OVillalta
- REGISTRO DE GESTIONES DE DESPIDO
- REGISTRO DE ATENCIONES RECONCILIATORIAS

Nombre

ced notificación AP-0109-2025 Instituto Nacional de Aprendizaje.pdf - Adobe Acrobat (64-bit)

RESOLUCIÓN N° 207-2025 AP-0109-2025

Inicio Herramientas ced notificación AP... x

1 / 1 76,6% ...

Certificados Firmar digitalmente Marca de hora Validar todas las firmas ...

A las: 12:59 pm horas del día 08 del mes de diciembre del año 2025.

Se notifica la interlocutoria de las 02:07 pm horas del día 4 del mes de Diciembre del año 2025.

Observaciones: se remite la RESOLUCIÓN N. 207-2025 del EXPEDIENTE N. AP-0109-2025 Expediente Administrativo N. AL-EXP-GD-2025-1

Nota: Todo documento debe ser presentado a este Tribunal en forma personal y debidamente firmado por la parte, o en caso contrario, venir autenticada la firma por un abogado, con las copias correspondientes.-

Notificador: Harry Campos Granados HARRY ANDREY CAMPOS GRANADOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por HARRY ANDREY CAMPOS GRANADOS (FIRMA)

Fecha: 2025.12.08 13:02:30 -06'00'

Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: www.tsc.go.cr.

Página 8 de 8 241 palabras Español (México) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar

17°C Mayom. soleado Búsqueda Concentración ESP LAA 13:02 8/12/2025

Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: www.tsc.go.cr.

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



## TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

The screenshot shows a web browser window with multiple tabs open. The main content area displays a form for uploading notification acts. A large orange circle highlights the number '3' next to the button 'Finalizar Revisión'. To the right of the form, there is a green circular icon with a white phone receiver symbol.

Finalizar Revisión

VER ARCHIVO SUBIDO

DESCARGAR PLANTILLA DE ACTA DE NOTIFICACIÓN A LA INSTITUCIÓN

Adjunte el Acta de Notificación de la institución firmada digitalmente

SUBIR ACTA NOTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

ced notificación AP-0109-2025 Instituto Nacional de Aprendizaje.pdf 190.9KB X

Se subió el archivo exitosamente

VER ARCHIVO SUBIDO

DESCARGAR PLANTILLA DE ACTA DE NOTIFICACIÓN AL APELANTE

Adjunte el Acta de Notificación del apelante firmada digitalmente

SUBIR ACTA NOTIFICACIÓN DEL APELANTE

La firma digital debe estar configurada de largo plazo. Puede accesar la guía para configurar su firma de largo plazo en: Guía

17°C  
Mayom. soleado

Búsqueda

ESP LAA 13:03 8/12/2025

15- Una vez subidas las actas de notificación firmadas se procede a dar siguiente.



*Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia*  
Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: [www.tsc.go.cr](http://www.tsc.go.cr).  
San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



TRIBUNAL DE  
SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

The screenshot shows a web browser window with multiple tabs open. The active tab is titled 'TRIBUNAL SERVICIO CIVIL'. The main content area displays two separate file uploads for notifications:

- SUBIR ACTA NOTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**  
ced notificación AP-0109-2025 Instituto Nacional de Aprendizaje.pdf 190.9KB X  
Se subió el archivo exitosamente  
[VER ARCHIVO SUBIDO](#)
- DESCARGAR PLANTILLA DE ACTA DE NOTIFICACIÓN AL APELANTE**

Below these sections, a note reads: **Adjunte el Acta de Notificación del apelante firmada digitalmente**. There is another identical section for uploading the appellant's notification act.

At the bottom of the screen, the Windows taskbar shows the date (8/12/2025), time (13:05), and system status (ESP LAA).

16- Se procede a darle enviar.

*Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia*

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: [www.tsc.go.cr](http://www.tsc.go.cr).

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



TRIBUNAL DE  
SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

The screenshot shows a web browser window with multiple tabs open. The main content area displays the 'Tribunal de Servicio Civil' website. At the top, there is a navigation bar with links: REPORTES, NUEVO TRÁMITE, MIS TRÁMITES, GESTIONES, and HARRY ANDREY CAMPOS GRANADOS. Below this, a section titled 'Abogado asignado: Johnny Perez Vargas' is shown. To the left, a vertical list indicates the steps: 1. Datos acta notificación, 2. Notificar resolución, and 3. Finalizar Revisión, with the third step highlighted. To the right, a button labeled 'Finalizar Revisión' is present, along with 'REGRESAR' and 'ENVIAR' buttons. The bottom of the page includes standard computer interface elements like taskbar icons and system status indicators.

17- En el sistema se devuelve a la página principal y se ingresa nuevamente a Gestiones sin Asignar y se vuelve a tomar el caso.



*Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia*  
Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: [www.tsc.go.cr](http://www.tsc.go.cr).  
San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



## TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

(10) WhatsApp | Rap of 90's vol. 1 (2pac Sha... | Tribunal de Servicio Civil | TRIBUNAL SERVICIO CIVIL | (1 no leido) - camposgranados...

tramites.tsc.go.cr/Tramites/bandeja\_de\_entrada

Galería de Web Slice Sitios sugeridos Suggested Sites Importado de Inter... Gmail: correo electr... Hotmail - negro-83... Adobe Acrobat Gmail YouTube Maps Noticias Todos los favoritos

MIS GESTIONES MI PANEL GESTIONES SIN ASIGNAR TODAS LAS GESTIONES GESTIONES EVALUACIÓN DESEMPEÑO

TIPO DE SOLICITUD	# CASO	# GESTIÓN	# EXPEDIENTE	ESTADO	CÉDULA	NOMBRE	TAREA	FECHA ASIGNACIÓN	NOTAS	ACCIONES
Digite p:	Digite p:	Digite p:	Digite p:	Digite p:	Digite p:	Digite p:	Digite p:	Digite p:	Digite para filtrar	

17°C Mayor m. soleado Búsqueda ESP LAA 13:07 8/12/2025



*Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia*

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: [www.tsc.go.cr](http://www.tsc.go.cr)

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



## TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

10 WhatsApp | Rap of 90's vol. 1 (2pac Sha... | Tribunal de Servicio Civil | TRIBUNAL SERVICIO CIVIL | (1 no leido) - camposgranados...

tramites.tsc.go.cr/Tramites/bandeja\_de\_entrada

Galería de Web Slice Sitios sugeridos Suggested Sites Importado de Inter... Gmail: correo electr... Hotmail - negro-83... Adobe Acrobat Gmail YouTube Maps Noticias Todos los favoritos

MIS GESTIONES	MI PANEL	GESTIONES SIN ASIGNAR	TODAS LAS GESTIONES	GESTIONES EVALUACIÓN DESEMPEÑO				
TIPO DE SOLICITU	#CASO #GESTIÓN EXPEDIENTE	ESTADO CÉDULA NOMBRE TAREA FECHA ASIGNACIÓN	NOTAS	ACCIONES				
Digite p	Digite p	Digite p	Digite p	Digite p	Digite p	Digite para filtrar		
Gestión de apelación de despido	0877 0364 AP-0109-2025	Notificación en proceso 01-1155-0048 SUSAN VIRGINIA PERNELL ALVAREZ	Confirmación de notificación 08-12-2025 13:05:42 Abogado asignado: Johnny Perez Vargas		<a href="#">TOMAR CASO</a>	<a href="#">DOCUMENTOS</a>	<a href="#">RESUMEN</a>	<a href="#">VER EXPEDIENTE</a>
Gestión de apelación de despido	0927 0389 AP-0123-2025	Pendiente notificación 06-0345-0502 GUILLERMO ALBERTO FAIT MC TAGGART	Notificación a apelante 04-12-2025 16:29:44 Abogado asignado: RUTH CATALINA SOLANO MONTERO		<a href="#">TOMAR CASO</a>	<a href="#">DOCUMENTOS</a>	<a href="#">RESUMEN</a>	<a href="#">VER EXPEDIENTE</a>
Gestión de apelación de despido	0926 0388 AP-0122-2025	Pendiente notificación 06-0345-0502 GUILLERMO ALBERTO FAIT MC TAGGART	Notificación a apelante 04-12-2025 16:27:09 Abogado asignado: OSVALDO ANTONIO VILLALTA CAMPOS		<a href="#">TOMAR CASO</a>	<a href="#">DOCUMENTOS</a>	<a href="#">RESUMEN</a>	<a href="#">VER EXPEDIENTE</a>
Gestión de apelación de despido	0383 AP-0119-2025	Pendiente notificación 01-1168-0441 RAQUEL JIMENEZ GUEVARA	Notificación a apelante 04-12-2025 16:25:37 Abogado asignado: OSVALDO ANTONIO VILLALTA CAMPOS		<a href="#">TOMAR CASO</a>	<a href="#">DOCUMENTOS</a>	<a href="#">RESUMEN</a>	

17°C Mayoría soleada Búsqueda ESP LAA 13:08 8/12/2025



18- Se toma de nuevo el caso y sale la siguiente ventana:



Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia

Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: www.tsc.go.cr.

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



TRIBUNAL DE  
SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

WhatsApp | Rap of 90's vol. 1 (2pac Sha... | Tribunal de Servicio Civil | TRIBUNAL SERVICIO CIVIL | (1 no leído) - camposgranados...

tramites.tsc.go.cr/Tramites/formulario?key=solicitud\_apelacion\_despido\_confirmar\_notificacion#step-1

Galería de Web Slice Sitios sugeridos Suggested Sites Importado de Inter... Gmail: correo electr... Hotmail - negro-83... Adobe Acrobat Gmail YouTube Maps Noticias Todos los favoritos

## Confirmar Notificación Resolución

Abogado asignado: Johnny Perez Vargas

1 Confirmación envío correo

Confirmación envío correo

\* Subir comprobante de envío de correo

SUBIR COMPROBANTE CORREO

\* Subir comprobante de acuse de correo recibido

SUBIR ACUSE RECIBIDO

REGRESAR ENVIAR

Tels: 2291-2769 / 2291-2784 / 2291-2785 - Tribunal de Servicio Civil - 2025

17°C Mayor m. soleado Búsqueda ESP LAA 13:09 8/12/2025

19- Se dirige al Outlook (correo institucional), específicamente a la parte de “Sistema de Notificaciones”, ahí se van a ver los correos de enviado y recibido. Se les toma una captura y se pega en Word, se convierte en un documento PDF y se sube al sistema, al

*Justicia administrativa, pilar fundamental de la Democracia*

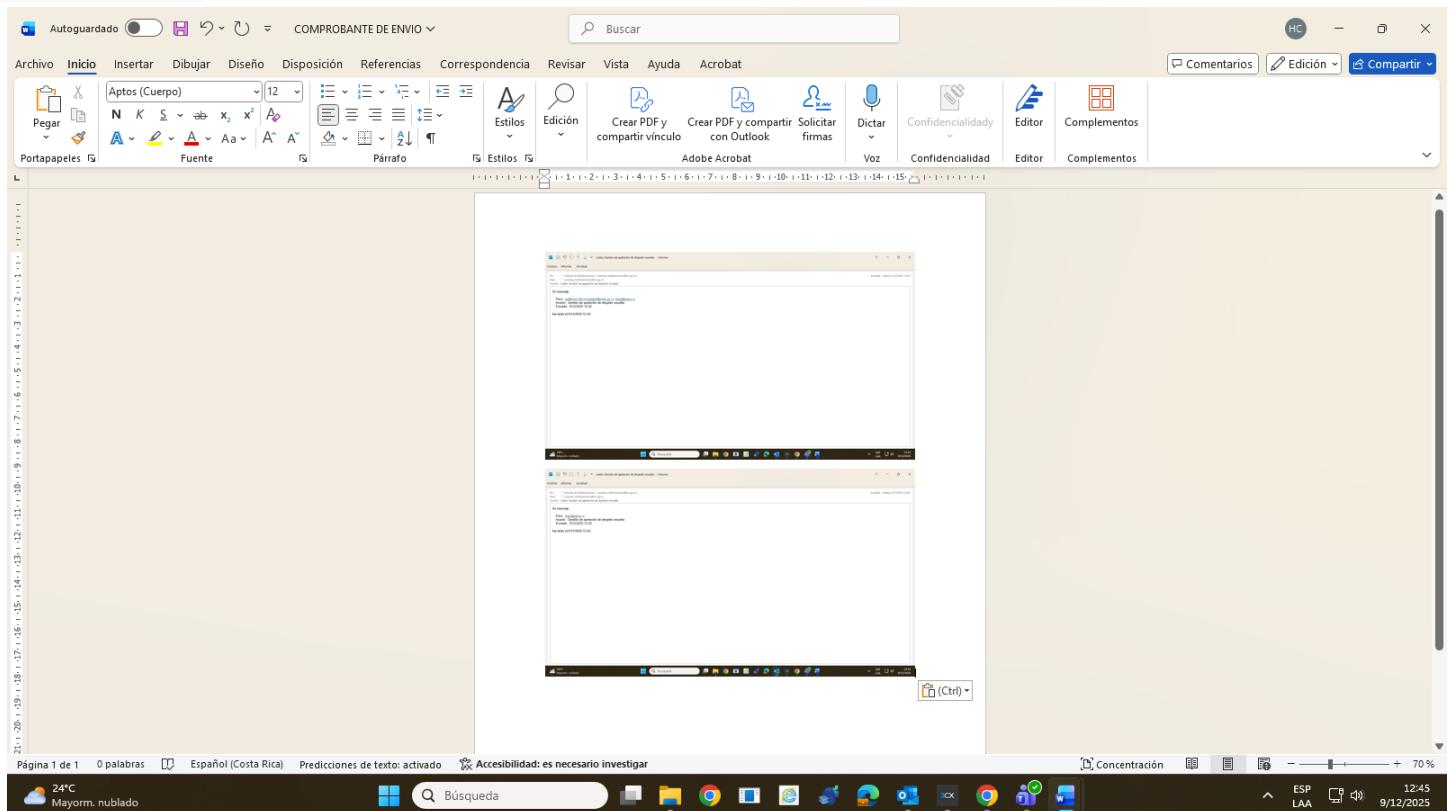
Teléfonos: 2291-2785/2291-2784/2291-2769 Pág. WEB: [www.tsc.go.cr](http://www.tsc.go.cr).

San José, Calle 76 Nunciatura, Mata Redonda, contiguo al Juzgado de Tránsito de Pavas, casa esquinera de dos plantas.



expediente correspondiente.

The screenshot shows the Microsoft Word ribbon at the top with various tabs like Archivo, Inicio, Insertar, etc. Below the ribbon is a toolbar with icons for copy, paste, font, and paragraph settings. The main area of the Word window displays two overlapping instances of a Microsoft Form titled 'Solicitud de aplicación de despacho resultado'. Both forms show a message about a delivery application with tracking number MP0123-0001. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with several pinned icons and the system tray.



20- posteriormente vuelves al sistema para subir los archivos en formato PDF





TRIBUNAL DE  
SERVICIO CIVIL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

The screenshot shows a Windows desktop environment. On the left, a file explorer window is open, displaying a folder named 'AP-123-2025' containing various files related to the case. On the right, a web browser window for 'TRIBUNAL SERVICIO CIVIL' is active, showing a form for handling notifications. The form includes fields for 'SUBIR COMPROBANTE CORREO' (Upload delivery receipt) and 'SUBIR ACUSE RECIBIDO' (Upload received notice). Buttons for 'REGRESAR' (Return) and 'ENVIAR' (Send) are also present. The browser's address bar shows the URL 'notificacion#step-1'. The taskbar at the bottom displays the date '9/12/2025' and time '12:47'.

21- Se da por finalizado en trámite en el sistema, una vez subida la información.

22- Se ingresa al Excel que lleva la Prosecretaría del Control de los Expedientes y se completa la casilla correspondiente de fecha notificación del fallo, en el expediente correspondiente.

**Vigencia:** A partir de su aprobación formal.-

MSc. Osvaldo Villalta Campos  
PRESIDENTE

Licda. Ruth Solano Montero  
VICEPRESIDENTA

HCG/GVG/LEE

Lic. Johnny Pérez Vargas  
SECRETARIO

